

Expediente: 912/10
Carátula: HEREDEROS DE BASILIO MIGUEL Y JUAREZ DE BASILIO MARIA DEL CARMEN Y OTRO C/ CONSTRUCCIONES MASNOU S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BASILIO MIGUEL, SUCESION-ACTOR/A
90000000000 - JUAREZ MARIA DEL CARMEN, SUCESION-ACTOR/A
90000000000 - QUINTANS, CARLOS A.-PERITO INGENIERO
20224148764 - CONSTRUCCIONES MASNOU S.A., -DEMANDADO/A
23330500239 - BASILIO, RAUL ALBERTO-ACTOR/A
20223368213 - MARTI COLL, CARLOS (H)-POR DERECHO PROPIO
20232391546 - MARTINEZ IRIARTE, CLETO-POR DERECHO PROPIO
27245039854 - LEON, NILDA VERONICA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 912/10



H102315296497

JUICIO: HEREDEROS DE BASILIO MIGUEL Y JUAREZ DE BASILIO MARIA DEL CARMEN Y OTRO c/ CONSTRUCCIONES MASNOU S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: OCON, GUILLERMO DANIEL - 03/12/2024 11:21. Atento lo solicitado y las constancias de autos, elévense los autos al Superior por el recurso de apelación deducido por la martillera Nilda Verónica León. Sirva la presente de atenta nota de elevación.- E.JL-912/10. FDO. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.